



PRESENTACIÓN

México fue el país anfitrión del VIII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales, entre sus asistentes estuvo el Perú como miembro de la Red Iberoamericana de Datos Personales. Por otro lado, nuestro país fue el país anfitrión de la reunión de los profesionales directamente involucrados con el tema de la seguridad informática de América Latina, es decir, del Congreso Latinoamericano de Respuesta a Incidentes de Seguridad (Colaris), donde se expuso la necesidad legislativa de normas complementarias en esta materia se tenga en cuenta los ítems de seguridad de la información y protección de datos personales.

Sea como país invitado o anfitrión, el Perú se va involucrando en el desarrollo de debate en temas de protección de datos personales, y es en este intercambio de ideas que va dando manifestaciones de reconocimiento de la necesidad de legislación pertinente para la protección de datos personales. Lo cual debería reflejarse también en su compromiso gubernamental legislativo, teniendo pendiente desde hace unos meses la aprobación de un Proyecto de Ley de Protección de Datos Personales.

En el ámbito de acceso a la información, el Ministerio de Agricultura, ha emitido los Lineamientos Técnicos sobre Sistematización y Administración de la Información Forestal y de Fauna Silvestre. A nivel internacional, República Dominicana empezó el debate de los anteproyectos de leyes de acceso a la información pública y libertad de expresión elaborados por el Poder Ejecutivo.

Asimismo, recomendamos revisar el dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre el impulso de la protección de datos y la privacidad, así como nuestras otras secciones del boletín.

Cynthia Téllez Gutiérrez.
Iriarte & Asociados



SUMILLA

– SELECCIÓN DE NORMAS

RESOLUCIÓN N° 108-2010-CD/OSIPTTEL

RESOLUCIÓN N° 165-2010-J/ONPE

RESOLUCIÓN N° 111-2010-CD/OSIPTTEL

RESOLUCIÓN N° 304-2010-SUNARP/SN

RES. M. N° 261-2010-TR

RES. M. N° 0552-2010-AG

– SELECCIÓN DE NOTICIAS

COLARIS: LA REUNIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD.

“DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES”.

AVANZA EL PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL HABEAS DATA.

DEBATEN PROYECTOS LEYES ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LIBERTAD EXPRESIÓN.

YAHOO! HACE RECOMENDACIONES SOBRE EL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA RED.

RESUELVE IFAI PRIMER CASO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

PLANTEA EL IFAI LA AUTORREGULACIÓN DE LAS EMPRESAS PARA PROTEGER DATOS PERSONALES

– BUENAS PRÁCTICAS.

LANZAN UN PORTAL PARA APRENDER A USAR INTERNET DE FORMA SEGURA Y PRIVADA.

DOCUMENTOS:

SUPERVISOR EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS EMITE DICTAMEN SOBRE IMPULSO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LA PRIVACIDAD.

– EVENTOS

TERCERA REUNIÓN MINISTERIAL SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA TRANSPARENCIA EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, EL CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL 2010



SELECCIÓN DE NORMAS

- **PUBLICAN PROYECTO MODIFICATORIO DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE OSIPTEL.**

Resolución N° 108-2010-CD/OSIPTEL

Domingo, 26 de setiembre de 2010

La Resolución de Consejo Directivo N° 108-2010-CD/OSIPTEL ha dado a conocer el Proyecto de resolución que modifica el Reglamento para la Determinación, Ingreso, Registro y Resguardo de la Información Confidencial presentada ante OSIPTEL y su Exposición de Motivos.

Resuelven la necesidad de realizar modificaciones al el Reglamento para la Determinación, Ingreso, Registro y Resguardo de la Información Confidencial presentada ante OSIPTEL a fin de garantizar mayor eficiencia a los procedimientos para la calificación de las solicitudes de confidencialidad presentadas por las operadoras.

- **ESTABLECEN ENVÍO Y RECEPCIÓN DE ACTAS ELECTORALES DEL EXTRANJERO.**

Resolución N° 165-2010-J/ONPE

Sábado, 02 de octubre de 2010

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) tiene a su cargo la organización y ejecución de los procesos electorales y consultas populares, por ello ha resuelto en la Resolución Jefatural N° 165-2010-J/ONPE aprobar el “Procedimiento para el envío y recepción de las Actas Electorales escaneadas procedentes del extranjero”.

Así ha establecido la recepción y validación de las actas escaneadas (validación de las imágenes) y el tratamiento de las actas de mesas no instaladas.

- **ORDENAN PUBLICAR PROYECTO DE LISTA ENUNCIATIVA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Resolución N° 111-2010-CD/OSIPTEL

Sábado, 02 de octubre de 2010

Mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 111-2010-CD/OSIPTEL, el Organismo de Supervisión de inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) se ordenó la publicación del



Proyecto de Modificación de la Resolución de Consejo Directivo N° 053-2004-CD/OSIPTTEL, Lista Enunciativa de Información Pública y Reservada.

Se considera la modificación de las empresas concesionarias de servicios móviles, empresas operadoras de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (internet), entre otras.

Esto crear certeza en los administrados respecto al tratamiento que el OSIPTTEL dará a determinada información, y de otro, reducir los costos administrativos que implican para la institución el análisis caso por caso de las solicitudes de confidencialidad presentadas por las empresas operadoras.

- **SUNARP MODIFICA FORMA DE DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Resolución N° 304-2010-SUNARP/SN

Martes, 05 de octubre de 2010

En virtud del Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 304-2010-SUNARP/SN se modifica la Res. N° 218-2004-SUNARP/SN mediante la cual se aprobó el procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información en la SUNARP, Sede Central y Órganos Desconcentrados.

Se ha modificado el procedimiento de designación a los funcionarios responsables de brindar información de conformidad a la Ley de Transparencia, a fin de que la rotación del personal de las Oficinas Registrales, no impida el ejercicio de los ciudadanos al acceso a la información, de modo que pueda identificarse al funcionario responsable de brindar la información pública.

- **MINTRA MODIFICA PLAN DE PUBLICIDAD.**

Res. M. N° 261-2010-TR

Viernes, 08 de octubre de 2010

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ha resuelto en la Resolución Ministerial N° 261-2010-TR la modificación del Plan Estratégico de Publicidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2010.



Se dispone que la Oficina de Comunicación e imagen Institucional o quién haga sus veces en cada Unidad Ejecutora y/o programa, efectúe las coordinaciones necesarias con los representantes de las unidades responsables de la ejecución de los Planes estratégicos de Comunicaciones y de Publicidad.

- **MINISTERIO DE AGRICULTURA APRUEBA LINEAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN FORESTAL.**

Res. M. N° 0552-2010-AG

Lunes, 11 de octubre de 2010

La Resolución Ministerial N° 0552-2010-AG ha aprobado los “Lineamientos Técnicos sobre Sistematización y Administración de la Información Forestal y de Fauna Silvestre”.

Se regulan los instrumentos para mantener actualizada y ordenada la información en materia forestal y de fauna silvestre suministrada por las entidades del estado competentes en los tres niveles de gobierno, además de aprobar el manual Descriptivo para el Manejo de Registros complementarios y el Manual Descriptivo para el Manejo de Registros de Información de la Base de Datos Espacial.



SELECCIÓN DE NOTICIAS

- **COLARIS: LA REUNIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD.**

Perú, martes 12 de octubre de 2010

Cada año -desde hace seis- se reúnen los profesionales directamente involucrados con el tema de la seguridad informática de América Latina. El evento al que nos referimos es el Congreso Latinoamericano de Respuesta a Incidentes de Seguridad (Colaris); y el Perú como país y Telefónica como empresa miembro, tuvieron la oportunidad de ser los anfitriones por segunda vez.

Este año se reunieron durante dos días (11 y 12 de octubre) y conversaron sobre algunos temas centrales que se encuentran en la agenda prioritaria de este grupo. El fraude bancario, la legislación pertinente y los novedosos ataques a la infraestructura de los países, fueron los temas que se trataron -entre otros- durante estos dos días de reuniones. CIO Perú estuvo presente en la reunión y de ahí sacamos algunas ideas fuerza a partir de las presentaciones de los ponentes.

Un adelanto: en el campo legislativo aún queda mucho por hacer.

Fuente: CIO

<http://tinyurl.com/2e2e73f>

- **“DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES”.**

Iberoamérica, sábado 9 de octubre de 2010

En días pasados, se llevó a cabo en la Ciudad de México el “VIII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales” con la asistencia de representantes de los países de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, todos ellos miembros de la Red Iberoamericana de Datos Personales. Esta Red, que se conformó en La Antigua, Guatemala en el año 2003, se ha consolidado como una promotora de la protección de los datos personales a través de foros que permiten analizar y proponer mecanismos para fortalecer este tópico tan sensible entre los ciudadanos y que hoy constituye una garantía constitucional en nuestro país.

...

Fuente: Síntesis



<http://tinyurl.com/23fesrw>

- **AVANZA EL PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL HABEAS DATA.**

Colombia, miércoles 20 de octubre de 2010

La plenaria de la Cámara de Representantes aprobó en segundo debate el proyecto de ley que regula la información de los ciudadanos, o Habeas Data. Dicho proyecto pasará ahora al Senado.

Con un resultado de 113 votos a favor y ninguno en contra fue aprobado el proyecto de Ley Estatutaria 046 de 2010, que busca desarrollar el derecho constitucional que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

...

Fuente: Editorial Aguasclaras

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/34339-avanza-el-proyecto-de-ley-que-regula-el-habeas-data.html>

- **DEBATEN PROYECTOS LEYES ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LIBERTAD EXPRESIÓN.**

República Dominicana, viernes 1 de octubre

El Poder Ejecutivo puntualiza en los anteproyectos que elaboró, que los medios de comunicación deben tener más autorregulación, pero la pregunta es ¿hay censura previa de la información, cuando el periodista piense que lo van a llevar al estrado, y se atenga de escribir de un tema porque es conflictivo, convirtiéndose esto en represión que puede ser pasible de multa y cárcel? Buscan censura previa al periodismo dominicano los anteproyectos de leyes de acceso a la información pública y libertad de expresión, elaborado por el Poder Ejecutivo y que están siendo debatidos por diferentes sectores previo a ser enviado al Congreso Nacional para reformar las legislación de prensa 61-32.

...

Fuente: El Nuevo Diario

<http://tinyurl.com/244yf5q>



- **YAHOO! HACE RECOMENDACIONES SOBRE EL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA RED.**

Internacional, jueves 21 de octubre de 2010

Blogueamos, twitteamos, posteamos fotos y vídeos privados en redes sociales, contamos nuestras experiencias en comunidades online, y queremos estar permanentemente al corriente sobre las actividades de nuestros amigos y conocidos. La identidad digital y el intercambio son algo natural para muchos usuarios. Sin embargo, también se multiplican las voces críticas que advierten sobre los riesgos de tener una actitud demasiado confiada en el trato de lo privado en la red (considerando como privado no sólo los datos personales sino también archivos como fotografías, textos etc.), y que exigen un control más fuerte, una mayor transparencia y una mayor seguridad. Yahoo! España formula diez sugerencias fáciles de llevar a la práctica para hacerlo posible.

...

Fuente: CanalPDA.com

<http://tinyurl.com/2wbpmuv>

- **RESUELVE IFAI PRIMER CASO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.**

México, miércoles 13 de octubre de 2010

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) atendió su primer caso de protección de datos personales, al decidir mantener bajo reserva el asunto relacionado con un militar retirado.

En sesión pública, los comisionados del órgano de transparencia confirmaron la clasificación que hizo el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a una solicitud de una particular que dijo ser hija de un elemento castrense retirado.

...

Fuente: Notimex

<http://tinyurl.com/2azkwzl>

- **PLANTEA EL IFAI LA AUTORREGULACIÓN DE LAS EMPRESAS PARA PROTEGER DATOS PERSONALES.**

México, miércoles 6 de octubre de 2010

En colaboración con la Secretaría de Economía (SE), el Instituto Federal de Acceso a la Información (Ifai) consolida diversas estrategias que promuevan la autorregulación de las



empresas para que cumplan con la nueva Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP).

...

Fuente: La Jornada

<http://tinyurl.com/27ddk3v>

- **PROTECCIÓN DE DATOS EXPEDIENTA A GOOGLE POR CAPTAR DATOS PARA STREET VIEW.**

España, lunes 18 de octubre de 2010

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha informado de la apertura de un procedimiento sancionador a Google España por la captación de datos personales de las redes Wi-fi para Street View, tras finalizar la fase de investigación iniciada en mayo. Según la AEPD, se han constatado indicios de dos infracciones graves y tres muy graves de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) imputables a Google Spain e Inc., como la captación y almacenamiento de datos personales sin consentimiento.

...

Fuente: Ideal

<http://tinyurl.com/2eb6f8y>

- **UNO DE CADA TRES HOSPITALES INCUMPLE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

España, lunes 18 de octubre de 2010

Uno de cada tres hospitales incumple la legislación en materia de protección de datos y son los centros públicos los que presentan las más importantes deficiencias en la implantación de medidas para que los datos personales e información sanitaria de los pacientes sean adecuadamente custodiados.

...

Fuente: EFE

<http://tinyurl.com/28vyywe>



BUENAS PRÁCTICAS

LANZAN UN PORTAL PARA APRENDER A USAR INTERNET DE FORMA SEGURA Y PRIVADA.

España, jueves 21 de octubre de 2010

La asociación ISMS Forum Spain ha puesto en marcha la creación del portal 'protegetuinformacion.com' (actualmente en construcción) para informar, formar y ayudar a los internautas a utilizar de forma segura Internet y las nuevas tecnologías...

Fuente: Portaltic

<http://tinyurl.com/2bqnsj>

Documentos:

SUPERVISOR EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS EMITE DICTAMEN SOBRE IMPULSO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LA PRIVACIDAD.

Dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos acerca de la promoción de la confianza en la sociedad de la información mediante el impulso de la protección de datos y la privacidad (2010/C 280/01).

En el Dictamen se debaten las medidas que la Unión Europea podría impulsar o adoptar para garantizar la privacidad de las personas y la protección de sus datos en un mundo globalizado dirigido por la tecnología. Se debaten los instrumentos legislativos y no legislativos.

URL:

<http://tinyurl.com/2wqkp79>



EVENTOS

- **TERCERA REUNIÓN MINISTERIAL SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Fecha: 21, 22 y 23 de Noviembre del presente año

Lugar: Lima, Perú

URL: <http://www.eclac.org/elac2015/>

- **LA TRANSPARENCIA EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, EL CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL 2010**

Fecha: 11 y 12 de noviembre.

Lugar: Palacio de la Escuela de Medicina del Centro Histórico de la Ciudad de México.

URL: http://www.documentalistas.org/servicios/bd_eventos/extendido.php?recordID=1446



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

contacto@iriartelaw.com

©2010 Iriarte & Asociados.